



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	06/08/2024	
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO			Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

## ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO

### INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	000425-2025
CONTRATISTA:	ANA MARIA PIRAGUA VELASQUEZ
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ANESTESIOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$193.200.000,00) MONEDA LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	JUNIO 25 DE 2025
FECHA DE INICIO:	JULIO 1 DE 2025
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
FECHA FINAL:	DICIEMBRE 31 DE 2025

### MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O REINTEGROS

FECHA:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR REINTEGRO:	CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$43.700.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR FINAL:	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$149.500.000,00) MONEDA LEGAL
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA FINAL:	DICIEMBRE 31 DE 2025

### SUSPENSIONES

FECHA DE SUSPENSIÓN:	SEPTIEMBRE 1 DE 2025
PLAZO SUSPENSIÓN:	UN (1) MES
FECHA REINICIO:	OCTUBRE 1 DE 2025

### TERMINACIÓN ANTICIPADA

FECHA:	N/A
PLAZO EJECUTADO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	N/A

En la ciudad de Honda - Tolima, el día treinta y uno (31) de Diciembre de 2025, se reunieron **MARIA MAGDALENA FIGUEROA URUEÑA**, en calidad de Supervisora por parte del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E., y **ANA MARIA PIRAGUA VELASQUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.105.783.614 de Honda - Tolima, en calidad de CONTRATISTA; con el fin de suscribir la presente



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.			
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración	06/08/2024
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO		Última actualización
Responsable: Líder Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
			20/08/2025

**ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000425-2025 del 25 de Junio de 2025.

A continuación, se describen los servicios prestados por el Contratista, así:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBSERVACIONES
Tener disponibilidad de tiempo completo durante mínimo 14 días en el mes para la atención de las pacientes del Hospital, si se presenta alguna novedad que no permita el cumplimiento de los días, debe estar autorizado por la coordinación de Servicios Asistenciales.	CUMPLIO
Realizar consultas ambulatorias de anestesiología de acuerdo a lo programado por el hospital.	CUMPLIO
Realizar las Cirugías electivas o programadas e interconsulta durante el día.	CUMPLIO
Realizar disponibilidad las 24 horas del día para atender al llamado de urgencias durante los días en que se encuentre de turno.	CUMPLIO
Atender de manera oportuna las urgencias y las valoraciones en hospitalización en un plazo de máximo de 6 horas.	CUMPLIO
Diligenciar la historia clínica y demás registros que evidencien la atención integral al paciente según criterios técnicos, éticos y legales; optimizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CUMPLIO
Realizar las actividades, intervenciones y procedimientos que se presenten en la especialidad objeto del presente contrato, de acuerdo a la capacidad técnico-científica del Hospital.	CUMPLIO
Brindar información clara y concisa a los pacientes y/o familia respecto al diagnóstico, tratamiento y recomendaciones a seguir.	CUMPLIO
Responder por el adecuado manejo, conservación y custodia de los equipos de cómputo, biomédicos e instrumental dispuestos por el Hospital para la prestación del servicio.	CUMPLIO
Cumplir con las normas de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo, y manejo de residuos hospitalarios, con énfasis en la prevención y control del riesgo biológico durante la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.	CUMPLIO
Diligenciar completamente el recetario oficial para el manejo de los medicamentos de control especial.	CUMPLIO
Responder civil y penalmente por las acciones y omisiones en la atención de los pacientes del Hospital.	CUMPLIO

Vigilado Supersalud





707

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	06/08/2024	
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO			Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

<p>Contestar las glosas y objeciones presentadas por las Administradoras de Planes de Beneficios, y que se relacionen con la prestación del servicio contratado, argumentando y soportando debidamente las respuestas, en los términos establecidos por la norma vigente y con el acompañamiento del área de auditoría del CONTRATANTE, el procedimiento anterior aplica a: glosas totales, glosas parciales, objeciones, devoluciones y hallazgos de actores involucrados en la prestación de servicios de salud. PARAGRAFO: Las objeciones, hallazgos y/o glosas definitivas determinadas por la EAPB, o las entidades competentes y que se derivan en descuentos al CONTRATISTA, u otro tipo de erogación en contra del Hospital San Juan de Dios de Honda, serán descontadas a las facturas en la que se incluye la prestación del servicio objetado y/o serán descontadas en cuentas posteriores presentadas por el CONTRATISTA, en facturas de servicios similares, en los términos prudenciales y siempre con la debida notificación al CONTRATISTA, dicha responsabilidad será extensible pese a que el contratista no continúe prestando sus servicios a la institución, caso en el cual se le requerirá para que responda pecuniariamente ante los diferentes entes de control.</p>	<p>CUMPLIO</p>
<p>En el caso de que la EPS presente glosas totales o parciales por los servicios practicado o insumos utilizados y si los mismos no pueden ser subsanados por falta de información o soporte del contratista, la glosa aplicada por la aseguradora será transferida al contratista.</p>	<p>CUMPLIO</p>
<p>Atender a los usuarios del servicio con amabilidad y respetando sus derechos, especialmente el derecho a la intimidad.</p>	<p>CUMPLIO</p>
<p>Responder por cualquier detrimento o daño que cause al hospital hasta por culpa leve en el desarrollo de los procesos y o subprocesos objeto del presente contrato.</p>	<p>CUMPLIO</p>
<p>Participar en la elaboración, revisión y adopción de las guías de manejo clínico de su Especialidad.</p>	<p>CUMPLIO</p>
<p>Contribuir en la implementación y ejecución del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E.</p>	<p>CUMPLIO</p>
<p>Ejecutar con plena autonomía técnica y científica todas las actividades, procedimientos e intervenciones definidas en el objeto del contrato, con ética profesional.</p>	<p>CUMPLIO</p>
<p>Participar en las actividades de educación continúa programadas por el Hospital.</p>	<p>CUMPLIO</p>

Vigilado Supersalud



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	06/08/2024	
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO			Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

Mantener reserva sobre la información que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido EL CONTRATISTA deberá abstenerse de publicar o utilizar información que se le entregue, como resultado del desarrollo del contrato.	CUMPLIO
--	---------

Acatar las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.	CUMPLIO
---	---------

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$193.200.000,00	
VALOR ADICIONADO	N/A	
VALOR REINTEGRO	\$43.700.000,00	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$149.500.000,00	
PAGO ANTICIPADO	N/A	
PRIMER INFORME DE SUPERVISION	\$32.200.000,00	Factura FE-249
SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION	\$34.500.000,00	Factura FE-251
TERCER INFORME DE SUPERVISION	\$23.000.000,00	Factura FE-403
CUARTO INFORME DE SUPERVISION	\$23.000.000,00	Factura FE-404
QUINTO INFORME DE SUPERVISION	\$36.800.000,00	Factura FE-406

**CONSTANCIAS**

Luego de verificar los servicios y obligaciones objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000425-2025 del 25 de Junio de 2025, el Supervisor **CERTIFICA** que el Contratista:

- 1) Cumplió con las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido.
- 2) Realizó los pagos de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.
- 3) Suscribió y mantuvo vigentes las garantías establecidas en la Cláusula Sexta.
- 4) Se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Hospital.

**EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON**

  
**ANA MARIA PIRAGUA VELASQUEZ**  
Contratista

  
**MARIA MAGDALENA FIGUEROA URUEÑA**  
Supervisora